R.º Sda 35/10

Comité Ejecutivo Provincial
Avda. 3 de mayo nº 32; 38.005 Sta. Cruz de Tenerife
Tfno: 922.849.514 // Fax: 922.220.306
E-mail: cep.tenerife@cepolicia.com

[redacted] en calidad de Secretaria Provincial de Organización del Sindicato del Cuerpo Nacional de Policía, Confederación Española de Policía CEP, COMUNICA:

Que en los tres aseos para funcionarios policiales, existentes en la Comisaría de Santa Cruz de La Palma, solo poseen una pastilla de jabón en cada aseo para la higiene de las manos, manteniendo esa misma pastilla de jabón durante los usos frecuentes de los mismos, reduciendo considerablemente los efectos de salubridad, al ser usada la misma pastilla por parte de todos los que allí se encuentran desempeñando sus funciones.

Por ello y por cuestiones de higiene, se solicita se adopten las medidas correspondientes conforme a la norma de seguridad e higiene en el trabajo, con la adquisición de dispensadores de jabón para los reseñados aseos y así evitar posibles contagios.

S/C de Tenerife, a 07 de Mayo del 2010

La Secretaria Provincial de Organización.

COMISARIA C.N.P ROBAYNA. GESTION ECONÓMICA.
-S/C TENERIFE-

MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA Y
DE LA GUARDIA CIVIL
CUERPO NACIONAL DE POLICÍA
Comisaría Provincial
de Santa Cruz de Tenerife

OFICIO

S/REF.: Escrito de 07-05-2010
N/REF: Secretaría General, R.S. nº 19.693
FECHA: 11 de mayo de 2010
Asunto: S/dispensadores de jabón en Cª Local S/C Palma
***DESTINATARIO:* CONFEDERACION ESPAÑOLA DE POLICIA (C.E.P.)**

En relación con lo interesado en el escrito de su referencia, se comunica que en el día de la fecha **han sido instalados tres dispensadores de jabón en los aseos de la Comisaría Local de Santa Cruz de la Palma.**

EL SECRETARIO GENERAL,

[redacted]

CORREO ELECTRONICO:
Of.tf.cprovincial@oficial.dgp.mir.es

C/ Robayna, número 23
38004 / Santa Cruz de Tenerife
TEL.- 922 532 349
FAX.- 922 532 375